



**Organización de las Naciones
Unidas para el Desarrollo
Industrial**

Distr. General
8 de julio de 2008
Español
Original: inglés

Junta de Desarrollo Industrial
35º período de sesiones
Viena, 2 a 4 de diciembre de 2008
Tema 2 b) del programa provisional
Situación financiera de la ONUDI

Comité de Programa y de Presupuesto
24º período de sesiones
Viena, 3 y 4 de septiembre de 2008
Tema 4 del programa provisional
Situación financiera de la ONUDI

Situación financiera de la ONUDI

Informe del Director General

Se informa sobre la situación financiera de la Organización al 30 de junio de 2008.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Reseña general	1	2
II. Presupuestos ordinario y operativo, 2008-2009	2-8	2
III. Cuotas	9-10	4
IV. Derecho de voto	11-12	5
V. Planes de pago plurianuales	13-16	5
VI. Saldos no comprometidos de las consignaciones de créditos e ingresos en concepto de intereses superiores a las estimaciones presupuestarias	17	6
VII. Medidas que se solicitan al Comité	18	7
Anexo		
Situación de las cuotas correspondientes al presupuesto ordinario		8

Por razones de economía, sólo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.



I. Reseña general

1. Los principales aspectos de la situación financiera al 30 de junio de 2008 se pueden resumir de la siguiente manera:

a) Los gastos netos del presupuesto ordinario correspondientes al primer semestre del bienio 2008-2009 ascendieron a 34 millones de euros, es decir, el 43,4% del presupuesto de gastos brutos aprobado para 2008;

b) Los gastos del presupuesto operativo ascendieron a 4,5 millones de euros en el período sobre el que se informa. Los gastos de apoyo y otros ingresos ascendieron a 5 millones de euros, lo que dio lugar a un aumento de las reservas del presupuesto operativo de 6,5 a 7 millones de euros desde el 1º de enero de 2008;

c) La cuantía de los gastos de administración de edificios ascendió a 13,1 millones de euros, de conformidad con el plan de trabajo en vigor;

d) La cuantía de los recursos en efectivo del presupuesto ordinario (incluido el Fondo de Operaciones) fue de 61,2 millones de euros. En comparación, el saldo de caja al 30 de junio de 2007 y de 2006 fue de 59,2 y 45,1 millones de euros, respectivamente;

e) La tasa de recaudación de las cuotas correspondientes a 2008 fue del 62,2%, en comparación con el 58,8% en 2007 y el 54,9% en 2006;

f) La tasa de recaudación de las cuotas atrasadas de años anteriores, en comparación con las del año en curso, fue del 1,8%. Las tasas al 30 de junio de 2007 y de 2006, en comparación con las cuotas correspondientes a esos años, fueron del 4,1% y el 5,1%, respectivamente;

g) Las cuotas pendientes de pago ascendieron a 146,8 millones de euros, como se indica en el anexo del presente documento (incluidas las cuantías de 69,1 millones de euros de cuotas atrasadas de los Estados Unidos de América y de 2,1 millones de euros de la ex Yugoslavia). Las cantidades pendientes al 30 de junio de 2007 y de 2006 fueron de 146,8 y 150,2 millones de euros, respectivamente;

h) La cuantía del Fondo de Operaciones era de 7.423.030 euros. No obstante, al 30 de junio de 2008 había una cuantía pendiente de pago de 34.206 euros;

i) Los saldos no comprometidos de las consignaciones de créditos y los ingresos en concepto de intereses superiores a las estimaciones presupuestarias ascendieron a 7.390.354 euros y se asignaron conforme a lo dispuesto en la decisión GC.12/Dec.10;

j) En el documento PBC.24/CRP.3 se presentará información actualizada al 30 de agosto de 2008 sobre la situación de las cuotas y el derecho de voto.

II. Presupuestos ordinario y operativo, 2008-2009

Presupuesto ordinario

2. La ejecución del presupuesto ordinario bienal comenzó en la forma prevista. Teniendo presente que se preveía una tasa de recaudación de cuotas del 92%, a

principios de año se habilitaron créditos por valor de 68,8 millones de euros, cifra que se desglosa en 41,2 millones de euros para puestos de plantilla y 27,6 millones de euros para todas las demás categorías de gastos. Si bien los créditos destinados al Programa Ordinario de Cooperación Técnica y Recursos Especiales para África fueron habilitados en su totalidad, algunos créditos no relacionados con el personal no lo fueron, previendo posibles ajustes en el curso del año.

3. Al 30 de junio de 2008 las habilitaciones de créditos habían aumentado a 71,0 millones de euros, cifra que comprende 41,2 millones de euros para puestos de plantilla y 29,8 millones de euros para todas las demás categorías de gastos.

4. Al 30 de junio de 2008, los gastos del presupuesto ordinario ascendían a 34 millones de euros, lo que representa el 43,4% del presupuesto de gastos brutos para 2008. Estos indicadores, en la misma fecha del bienio anterior, es decir, al 30 de junio de 2006, ascendían a 32,3 millones de euros, cifra que constituía el 43% del presupuesto de gastos brutos.

Presupuesto operativo

5. Al 30 de junio de 2008 las habilitaciones de créditos para el presupuesto operativo ascendían a 8,8 millones de euros, lo que equivale al 79% de las estimaciones correspondientes a 2008 incluidas en el programa y los presupuestos aprobados. Habida cuenta de que el presupuesto operativo mayormente financia puestos de plantilla, esta cuantía de créditos habilitados se corresponde con las necesidades financieras de los puestos ocupados actualmente.

6. Los gastos del presupuesto operativo ascendían a 4,5 millones de euros. Al 30 de junio de 2006, el mismo indicador era de 3,4 millones de euros.

7. Al haberse ejecutado actividades de cooperación técnica por valor de 61,7 millones de euros (a fines de junio de 2007 ese indicador ascendía a 51,6 millones de euros), los ingresos correspondientes al primer semestre ascendieron a 5 millones de euros, cifra que se desglosa en 4,8 millones de euros en concepto de reembolso de gastos de apoyo y 0,2 millones de euros en concepto de intereses devengados por depósitos, lo que da lugar a un superávit de 0,5 millones de euros durante esos meses de 2008. En consecuencia, las reservas del presupuesto operativo aumentaron de 6,5 millones de euros al 1º de enero de 2008 a 7 millones de euros al 30 de junio de 2008.

Administración de edificios

8. El presupuesto de administración de edificios se está ejecutando de conformidad con el plan de trabajo en vigor. Al 30 de junio de 2008 los gastos ascendían a 13,1 millones de euros, frente a la cifra de 13 millones de euros registrada en 2006 en la misma fecha.

III. Cuotas

A. Recaudación

9. En total, 67 Estados Miembros, incluidos 10 países menos adelantados, han pagado íntegramente sus cuotas y 32 Estados Miembros, seis de ellos países menos adelantados, las han pagado parcialmente o se les han acreditado los ajustes que les corresponden para el abono parcial de su cuota de 2008. En el cuadro 1 se indican las sumas recaudadas en el período comprendido entre enero y junio de 2008, desglosadas por listas de Estados.

Cuadro 1
Recaudación de cuotas, enero a junio de 2008
(en millones de euros)

<i>Lista de Estados*</i>	<i>Año en curso</i>	<i>Años anteriores</i>	<i>Total</i>
A	8,63	0,51	9,14
B	36,45	0,00	36,45
C	0,23	1,41	1,64
D	2,76	0,23	2,99
Otros	0,00	0,00	0,00
Estados Unidos de América	0,00	0,08	0,08
Ex Yugoslavia	0,00	0,00	0,00
Total	48,07	2,23	50,30

* Según el documento IDB.34/3.

B. Cuotas pendientes

10. Los detalles acerca de las cuotas pendientes hasta el 30 de junio de 2008 figuran en el anexo del presente documento. En el cuadro 2 figura información sobre la escala de cuotas y las cuotas pendientes en ese mismo período, desglosadas por listas de Estados.

Cuadro 2
Escala de cuotas y cuotas pendientes al 30 de junio de 2008

<i>Lista de Estados*</i>	<i>Escala de cuotas (%)</i>	<i>Millones de euros</i>		
		<i>Año en curso</i>	<i>Años anteriores</i>	<i>Total</i>
A	12,464	1,00	3,08	4,08
B	77,814	23,71	0,00	23,71
C	6,009	4,42	36,28	40,70
D	3,704	0,10	6,64	6,74
Otros	0,009	0,01	0,37	0,38
Subtotal	100,000	29,25	46,37	75,61
Estados Unidos de América		0,00	69,07	69,07
Ex Yugoslavia		0,00	2,08	2,08
Total	100	29,25	117,52	146,76

* Según el documento IDB.34/3.

IV. Derecho de voto

11. Como se indica en el anexo del presente documento, hasta el 30 de junio de 2008 se hallaba suspendido el derecho de voto de 37 Estados Miembros, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 del Artículo 5 de la Constitución y el inciso b) del párrafo 5.5 del Reglamento Financiero (véase el cuadro 3).

Cuadro 3

Suspensión del derecho de voto al 30 de junio de 2008

<i>Miembros de</i>	<i>Número de miembros</i>		
	<i>2008</i>	<i>2007</i>	<i>2006</i>
Conferencia General	37	40	42
Junta de Desarrollo Industrial	1	2	2
Comité de Programa y de Presupuesto	0	0	1

12. A fin de recuperar su derecho de voto en 2008, estos Estados Miembros deberán pagar íntegramente sus cuotas de 2005 y años anteriores, incluidos los anticipos al Fondo de Operaciones, así como parte de la cuota correspondiente a 2006. La cantidad mínima total que tendrían que pagar estos Estados Miembros es de 33.213.470 euros.

V. Planes de pago plurianuales

13. En el cuadro 4 se resume la situación actual de los Estados Miembros que han concertado acuerdos sobre planes de pago para saldar las cuotas pendientes. La Secretaría observa con reconocimiento que el Afganistán ha efectuado todos los pagos previstos en su plan y ha saldado todas sus cuotas pendientes, por lo que ya no se verá afectado por lo dispuesto en la decisión GC.11/Dec.11.

14. Se alienta a los demás Estados Miembros que están en mora a que consideren la posibilidad de presentar planes de pago a fin de ir reduciendo progresivamente sus cuotas pendientes. La Secretaría observa con reconocimiento y agradece los considerables esfuerzos realizados por todos los Estados Miembros que han cumplido los compromisos y obligaciones estipulados en sus respectivos planes de pago.

Cuadro 4
Situación relativa a los planes de pago al 30 de junio de 2008
(cuantías en euros)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuantía total de los atrasos comprendidos en el plan*</i>	<i>Suma pendiente de pago 30 de junio de 2008</i>	<i>Suma recibida o vencida en 2008</i>	<i>Duración/años</i>	<i>Pago que vence en 2008 (mes)</i>	<i>Pago que vence (#)</i>	<i>Pago efectuado en 2008</i>
Afganistán	90.615	0	18.235	5	febrero	quinto y último	abril
Azerbaiyán	1.269.247	506.973	132.337	10	mayo	sexto	febrero
Costa Rica	189.915	212.357	79.267	5	octubre	segundo	programado
Moldova	878.231	701.981	87.419	10	junio	segundo	junio
Ucrania	9.711.236	2.961.358	1.017.320	10	octubre	octavo	programado
Total	12.139.244	4.382.669	1.334.578				

* Cuantía total de los atrasos al firmarse el plan.

Cuotas atrasadas de antiguos Estados Miembros

15. Los Estados Unidos de América adeudan a la ONUDI las siguientes sumas:

Cuotas (1994-1996)	69.072.988 euros
Impuestos sobre la renta (en virtud del Acuerdo de reintegro de impuestos)	955.784 euros
Total	70.028.772 euros

La Secretaría procura lograr que se hagan efectivas estas sumas atrasadas.

16. Las sumas atrasadas de la ex Yugoslavia ascienden a 2.081.599 euros (1990-2001). Como se ha señalado en documentos anteriores presentados a los órganos rectores, la posibilidad de resolver este caso a nivel de todo el sistema depende de la adopción de una decisión al respecto por parte de la Asamblea General.

VI. Saldos no comprometidos de las consignaciones de créditos e ingresos en concepto de intereses superiores a las estimaciones presupuestarias

17. En los documentos GC.12/6, GC.12/CRP.1 e IDB.34/CRP.2 se proporcionó información detallada sobre los saldos no comprometidos de las consignaciones de créditos. Los saldos correspondientes al bienio 1992-1993 y los bienios comprendidos entre 1996 y 2005 y los ingresos en concepto de intereses superiores a las estimaciones presupuestarias ascendieron a 7.390.354 euros y la parte respectiva se acreditó a las cuotas de los Estados Miembros que cumplían los requisitos necesarios en 2008 (es decir, los que hubieran pagado íntegramente su cuota correspondiente al respectivo bienio), de conformidad con lo dispuesto en los incisos b) y c) del párrafo 4.2 del Reglamento Financiero. Al 30 de junio de 2008, la suma a que habían renunciado los Estados Miembros ascendía a 757.247 euros.

VII. Medidas que se solicitan al Comité

18. El Comité tal vez desee considerar la posibilidad de recomendar a la Junta la aprobación del siguiente proyecto de decisión:

“La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Toma nota de la información presentada en el documento IDB.35/5-PBC.24/5;
- b) Insta a los Estados Miembros y antiguos Estados Miembros que aún no hayan pagado sus cuotas, incluidos los anticipos al Fondo de Operaciones y los atrasos de años anteriores, a que lo hagan sin demora;
- c) Pide al Director General que prosiga sus esfuerzos y contactos con los Estados Miembros y antiguos Estados Miembros con miras a recaudar las sumas pendientes.”

Anexo

Situación de las cuotas correspondientes al presupuesto ordinario

(en euros)

al 30 de junio de 2008

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuotas pendientes</i>	<i>Deuda con el Fondo de Operaciones en 2008</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Años</i>	<i>Derecho de voto^a</i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Afganistán	0	0	-	-	Sí	
Albania	5.832	0	5.832	2008P	Sí	
Alemania	4.089.674	0	4.089.674	2008P	Sí	
Angola	0	0	-	-	Sí	
Arabia Saudita	0	0	-	-	Sí	
Argelia	82.356	0	82.356	2008P	Sí	
Argentina	8.964.791	0	8.964.791	1999P-2008	No	6.518.070
Armenia	913.268	0	913.268	1992P-2008	No	906.580
Austria	856.116	0	856.116	2008P	Sí	
Azerbaiyán	506.973	0	506.973	1996P-2008	Sí	Plan de pago ^b
Bahamas	0	0	-	-	Sí	
Bahrein	99.881	0	99.881	2006P-2008	Sí	
Bangladesh	7.019	0	7.019	2008P	Sí	
Barbados	0	0	-	-	Sí	
Belarús	12.176	0	12.176	2008P	Sí	
Bélgica	1.069.379	0	1.069.379	2008P	Sí	
Belice	1.751	0	1.751	2006P-2008	Sí	
Benin	2.002	0	2.002	2007P-2008	Sí	
Bhután	0	0	-	-	Sí	
Bolivia	32.803	0	32.803	2005P-2008	No	7.170
Bosnia y Herzegovina	0	0	-	-	Sí	
Botswana	0	0	-	-	Sí	
Brasil	24.650.234	0	24.650.234	1995P-2008	No	20.367.320
Bulgaria	0	0	-	-	Sí	
Burkina Faso	0	0	-	-	Sí	
Burundi	63.500	0	63.500	1994P-2008	No	61.370
Cabo Verde	99.835	0	99.835	1991P-2008	No	97.700
Camboya	293	0	293	2008P	Sí	
Camerún	0	0	-	-	Sí	
Chad	98.305	0	98.305	1991P-2008	No	96.170
Chile	537.034	0	537.034	2006P-2008	Sí	
China	0	0	-	-	Sí	
Chipre	0	0	-	-	Sí	
Colombia	0	0	-	-	Sí	
Comoras	138.377	0	138.377	1986P-2008	No	136.250
Congo	0	0	-	-	Sí	
Costa Rica	212.357	0	212.357	1999P-2008	Sí	Plan de pago ^b
Côte d'Ivoire	6.831	0	6.831	2008P	Sí	

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuotas pendientes</i>	<i>Deuda con el Fondo de Operaciones en 2008</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Años</i>	<i>Derecho de voto^a</i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Croacia	0	0	-	-	Sí	
Cuba	152.198	0	152.198	2006P-2008	Sí	
Dinamarca	720.216	0	720.216	2008P	Sí	
Djibouti	97.283	0	97.283	1991P-2008	No	95.150
Dominica	3.672	0	3.672	2004P-2008	No	1.540
Ecuador	34.562	0	34.562	2007P-2008	Sí	
Egipto	77.289	0	77.289	2008P	Sí	
El Salvador	282.607	1.925	284.532	1988-2008	No	214.780
Emiratos Árabes Unidos	0	0	-	-	Sí	
Eritrea	417	0	417	2008P	Sí	
Eslovaquia	0	0	-	-	Sí	
Eslovenia	0	0	-	-	Sí	
España	0	0	-	-	Sí	
Etiopía	0	0	-	-	Sí	
ex República Yugoslava de Macedonia	0	0	-	-	Sí	
Federación de Rusia	0	0	-	-	Sí	
Fiji	6.969	0	6.969	2007P-2008	Sí	
Filipinas	55.408	0	55.408	2008P	Sí	
Finlandia	0	0	-	-	Sí	
Francia	0	0	-	-	Sí	
Gabón	31.517	0	31.517	2005P-2008	No	3.560
Gambia	65.277	0	65.277	1994P-2008	No	63.150
Georgia	1.602.235	0	1.602.235	1992P-2008	No	1.593.260
Ghana	4.067	0	4.067	2008P	Sí	
Granada	47.217	0	47.217	1995P-2008	No	45.090
Grecia	0	0	-	-	Sí	
Guatemala	677	0	677	2008P	Sí	
Guinea	0	0	-	-	Sí	
Guinea-Bissau	120.508	0	120.508	1988P-2008	No	118.380
Guinea Ecuatorial	6.251	0	6.251	2006P-2008	Sí	
Guyana	0	0	-	-	Sí	
Haití	1.886	0	1.886	2008P	Sí	
Honduras	862	0	862	2008P	Sí	
Hungría	0	0	-	-	Sí	
India	0	0	-	-	Sí	
Indonesia	0	0	-	-	Sí	
Irán (República Islámica del)	355.277	0	355.277	2007P-2008	Sí	
Iraq	0	0	-	-	Sí	
Irlanda	0	0	-	-	Sí	
Israel	0	0	-	-	Sí	
Italia	0	0	-	-	Sí	
Jamahiriya Árabe Libia	192.781	0	192.781	2007P-2008	Sí	
Jamaica	23.353	0	23.353	2006P-2008	Sí	
Japón	16.189.229	0	16.189.229	2008P	Sí	
Jordania	12.414	0	12.414	2008P	Sí	

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuotas pendientes</i>	<i>Deuda con el Fondo de Operaciones en 2008</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Años</i>	<i>Derecho de voto^a</i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Kazajstán	0	0	-	-	Sí	
Kenya	10.343	0	10.343	2008P	Sí	
Kirguistán	379.449	0	379.449	1993P-2008	No	377.320
Kuwait	180.898	0	180.898	2008P	Sí	
Lesotho	1.116	0	1.116	2007P-2008	Sí	
Líbano	37.734	0	37.734	2007P-2008	Sí	
Liberia	109.698	0	109.698	1990P-2008	No	107.570
Lituania	28.669	0	28.669	2008P	Sí	
Luxemburgo	0	0	-	-	Sí	
Madagascar	1.669	0	1.669	2008P	Sí	
Malasia	0	0	-	-	Sí	
Malawi	0	0	-	-	Sí	
Maldivas	0	0	-	-	Sí	
Malí	4.536	0	4.536	2006P-2008	Sí	
Malta	0	0	-	-	Sí	
Marruecos	0	0	-	-	Sí	
Mauricio	0	0	-	-	Sí	
Mauritania	80.507	0	80.507	1992P-2008	No	78.380
México	4.472.317	29.469	4.501.786	2007P-2008	Sí	
Moldova	701.981	0	701.981	1994P-2008	Sí	Plan de pago ^b
Mónaco	0	0	-	-	Sí	
Mongolia	965	0	965	2007P-2008	Sí	
Montenegro	0	0	-	-	Sí	
Mozambique	972	0	972	2007P-2008	Sí	
Myanmar	26.760	0	26.760	2005P-2008	No	6.420
Namibia	0	0	-	-	Sí	
Nepal	19.207	0	19.207	2004P-2008	No	7.220
Nicaragua	139.909	149	140.058	1986P-2008	No	136.380
Níger	99.870	0	99.870	1991P-2008	No	97.740
Nigeria	132.937	0	132.937	2006P-2008	Sí	
Noruega	782.952	0	782.952	2008P	Sí	
Nueva Zelandia	0	0	-	-	Sí	
Omán	0	0	-	-	Sí	
Países Bajos	0	0	-	-	Sí	
Pakistán	63.454	0	63.454	2007P-2008	Sí	
Panamá	41.834	0	41.834	2007P-2008	Sí	
Papua Nueva Guinea	24.260	0	24.260	2003P-2008	No	16.060
Paraguay	1.435	0	1.435	2008P	Sí	
Perú	162.608	0	162.608	2007P-2008	Sí	
Polonia	0	0	-	-	Sí	
Portugal	0	0	-	-	Sí	
Qatar	0	0	-	-	Sí	
Reino Unido	0	0	-	-	Sí	
República Árabe Siria	7.142	0	7.142	2008P	Sí	
República Centroafricana	115.198	0	115.198	1989P-2008	No	113.070
República Checa	0	0	-	-	Sí	

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuotas pendientes</i>	<i>Deuda con el Fondo de Operaciones en 2008</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Años</i>	<i>Derecho de voto^a</i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
República de Corea	0	0	-	-	Sí	
República Democrática del Congo	139.054	0	139.054	1989P-2008	No	130.080
República Democrática Popular Lao	498	0	498	2008P	Sí	
República Dominicana	500.227	2.125	502.352	1986-2008	No	400.090
República Popular Democrática de Corea	5.265	0	5.265	2008P	Sí	
República Unida de Tanzania	11.572	0	11.572	2007P-2008	Sí	
Rumania	0	0	-	-	Sí	
Rwanda	505	0	505	2008P	Sí	
Saint Kitts y Nevis	972	0	972	2007P-2008	Sí	
Santa Lucía	268	0	268	2008P	Sí	
Santo Tomé y Príncipe	138.377	0	138.377	1986P-2008	No	136.250
San Vicente y las Granadinas	114.668	0	114.668	1989P-2008	No	112.540
Senegal	8.805	0	8.805	2007P-2008	Sí	
Serbia	0	0	-	-	Sí	
Seychelles	56.709	0	56.709	1995P-2008	No	50.020
Sierra Leona	1.127	0	1.127	2007P-2008	Sí	
Somalia	138.376	0	138.376	1986P-2008	No	136.250
Sri Lanka	15.364	0	15.364	2008P	Sí	
Sudáfrica	0	0	-	-	Sí	
Sudán	0	0	-	-	Sí	
Suecia	0	0	-	-	Sí	
Suiza	0	0	-	-	Sí	
Suriname	47.692	0	47.692	1996P-2008	No	45.560
Swazilandia	0	0	-	-	Sí	
Tailandia	0	0	-	-	Sí	
Tayikistán	147.867	0	147.867	1995P-2008	No	145.740
Timor-Leste	724	0	724	2008P	Sí	
Togo	58.725	0	58.725	1994P-2008	No	56.600
Tonga	574	0	574	2008P	Sí	
Trinidad y Tabago	0	0	-	-	Sí	
Túnez	550	0	550	2008P	Sí	
Turkmenistán	230.539	538	231.077	1995-2008	No	214.490
Turquía	0	0	-	-	Sí	
Ucrania	2.961.358	0	2.961.358	1997P-2008	Sí	Plan de pago ^b
Uganda	2.160	0	2.160	2008P	Sí	
Uruguay	72.990	0	72.990	2007P-2008	Sí	
Uzbekistán	478.732	0	478.732	1997P-2008	No	440.220
Vanuatu	82.064	0	82.064	1992P-2008	No	79.930
Venezuela (República Bolivariana de)	198.732	0	198.732	2008P	Sí	
Viet Nam	0	0	-	-	Sí	
Yemen	7.843	0	7.843	2007P-2008	Sí	
Zambia	0	0	-	-	Sí	

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuotas pendientes</i>	<i>Deuda con el Fondo de Operaciones en 2008</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Años</i>	<i>Derecho de voto^a</i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Zimbabwe	14.797	0	14.797	2007P-2008	Sí	
Subtotal:	75.600.513	34.206	75.634.719			33.213.470
Ex Yugoslavia ^c	2.081.599		2.081.599	1990P-2001		
Estado no miembro:						
Estados Unidos de América ^d	69.072.988		69.072.988	1994P-1996		
TOTAL	146.755.100	34.206	146.789.306			33.213.470

<i>Resumen de las cuotas pendientes por bienio/año:</i>	<i>Euros</i>
1986/1987	90.872
1988/1989	164.200
1990/1991	1.121.899
1992/1993	1.539.258
1994/1995	42.346.968
1996/1997	36.485.721
1998/1999	7.368.532
2000/2001	5.599.460
2002/2003	6.495.531
2004/2005	7.274.681
2006/2007	9.028.548
<i>Subtotal:</i>	117.515.670
2008	29.239.430
TOTAL	146.755.100

Notas:

P Pago parcial.

^a De conformidad con el párrafo 2 del Artículo 5 de la Constitución de la ONUDI, se ha suspendido el derecho de voto a 37 Estados Miembros.

^b En sus decisiones GC.12/Dec.11, GC.12/Dec.12, GC.10/Dec.12 y GC.9/Dec.12, la Conferencia General restituyó el derecho de voto de Azerbaiyán, Costa Rica, Moldova y Ucrania de conformidad con el párrafo 2 del Artículo 5 de la Constitución.

^c Cuotas pendientes por determinar.

^d Estado Miembro de la ONUDI hasta el 31 de diciembre de 1996.